



**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DE LA CÁMARA DE COMPTOS  
KONTUEN GANBERAKO  
JARDUERA MEMORIA  
2023**



## PRESENTACIÓN

*Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra correspondiente al ejercicio de 2023.*

*De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2023, la Cámara ha presentado al Parlamento de Navarra 25 informes de fiscalización, estando pendientes de concluir su ejecución un total de cuatro trabajos. Los informes están referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. De estos informes, dos se han elaborado a petición del Parlamento de Navarra.*

*En este ejercicio destacaría, en primer lugar y además del informe anual sobre las cuentas generales de Navarra de 2022, las fiscalizaciones relativas a las “subvenciones nominativas en los Presupuestos Generales de Navarra (2019-2022)”, “las aportaciones financieras de Sodena a Parquesasa (2001-2023)” y las “cuentas anuales del Consejo de la Juventud (2019-2022)”. Igualmente es reseñable el trabajo de fiscalización operativa sobre si “¿Es adecuada la gestión de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea? (2018-2022)”.*

*Por otra parte, se ha realizado el informe de fiscalización financiera y de cumplimiento de legalidad sobre las cuentas anuales de la Universidad Pública correspondiente al ejercicio de 2022.*

*En el ámbito local, además de los trabajos recurrentes sobre las cuentas generales del Ayuntamiento de Pamplona correspondientes a 2022 y sobre el Sector Público Local de 2021, se han realizado diez informes sobre “personal, contratación y subvenciones (ejercicio 2022)” de los siguientes ayuntamientos: Tudela, Valle de Egüés, Barañáin, Burlada, Zizur Mayor, Estella, Tafalla, Ansoáin, Aranguren y Villava.*

*En lo referido a la situación de la Hacienda Foral en 2023, una vez llevado a cabo un proceso de recuperación que afectó a todas las administraciones públicas por la situación generada por la pandemia, presenta una mejoría significativa en la mayoría de los indicadores. En este sentido, en 2023 se observan aumentos del resultado presupuestario, del remanente de tesorería para gastos generales, ahorro neto y de la recaudación tributaria.*



*Igualmente se destacaba que esa mejoría estaba en parte condicionada por la recepción de los Fondos Next Generation y especialmente, por los ajustes en gastos e ingresos derivados de la modificación para el quinquenio 2020-2024 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral.*

*Respecto a la situación económico-financiera del Sector Público Local en 2021, la conclusión relevante que se desprende es que la situación global de dicho sector es saneada y que se han recuperado los niveles previos a la pandemia ya sin necesidad de medidas de apoyo extraordinarias, mejorando sus principales indicadores y reduciéndose de forma relevante su endeudamiento.*

*Igualmente es destacable que en 2023 se han ejecutado en nuestras administraciones públicas las medidas reguladoras de los procesos de estabilización del empleo temporal con el objetivo de reducir significativamente las tasas de temporalidad del personal empleado público.*

*En definitiva, podemos afirmar que las cuentas públicas de las administraciones de Navarra han superado, desde la óptica económico-financiera, la crisis derivada de la pandemia presentando globalmente una situación saneada. Ahora bien, seguimos ante un escenario radicalmente diferente que supone un reto para nuestras administraciones. Escenario dibujado por una situación de incertidumbre económica internacional, por los incrementos de precios y la evolución de los tipos de interés, por las exigencias de una gestión adecuada de los fondos europeos Next Generation, por la entrada en vigor nuevamente de las reglas fiscales europeas y por el envejecimiento de sus plantillas. En este contexto, la Cámara insiste en su recomendación de una gestión económico-financiera pública pilotada por los principios de prudencia y de responsabilidad fiscal.*

*Se completa esta memoria con otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de su personal y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y su proyección pública.*

*En esta memoria de actividades, la Cámara presenta sus cuentas generales de 2023 junto con el informe de auditoría realizado por una firma privada de auditoría.*

*Deseo que esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que queremos seguir esforzándonos por mejorar, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos es fundamental para garantizar la transparencia, sostenibilidad financiera, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.*

*El presidente, Ignacio Cabeza del Salvador*



# ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CÁMARA DE COMPTOS (2023-2028).....	6
III. INFORMES REALIZADOS CONFORME AL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE 2023 .....	8
III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral .....	9
III.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Local.....	10
III.3. Informes sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.....	11
III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral.....	11
III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra.....	12
III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.....	12
III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.....	12
IV. RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA.....	13
IV.1. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra.....	13
IV.2. Comparecencias parlamentarias.....	14
IV.3. Relaciones institucionales.....	15
V. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.....	16
V.1. Relaciones con la Administración Pública Foral.....	16
V.2. Relaciones con la Administración Local.....	17
V.3. Tribunal de Cuentas, OCEX y Tribunal de Cuentas Europeo.....	18
V.4. Consejo de Transparencia de Navarra.....	20
VI. PLANTILLA ORGÁNICA DE LA CÁMARA DE COMPTOS, ORGANIGRAMA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL.....	21
VI.1. Plantilla orgánica y organigrama.....	21
VI.2. Formación de personal.....	22
VII. OTRAS ACTUACIONES.....	23
VII.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.....	23
VII.2. La Cámara de Comptos en los medios de comunicación y en las redes sociales.....	23
VII.3. Revista Auditoría Pública.....	24
VII.4. Visitas de grupos a la sede.....	24
VII.5. Participación en Cursos, Congresos y Jornadas.....	25
VII.6. Encuentros en la Cámara de Comptos.....	27



## I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2023.

Tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC, junto a dicha memoria se presentan las cuentas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2023, acompañadas del informe de auditoría.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia de a su labor y de los medios utilizados para llevarla a cabo.



## II. Plan Estratégico de la Cámara de Comptos (2023-2028)

En diciembre de 2022, el presidente presentó al Parlamento de Navarra el Plan Estratégico de la institución para el periodo de 2023 a 2028.

El citado Plan es un compromiso que adquieren la Cámara de Comptos y su presidente con el Parlamento de Navarra y con la sociedad navarra en general al objeto de contribuir con la fiscalización externa a la mejora de los servicios públicos de Navarra ante los nuevos retos y desafíos que se nos presentan.

Los ejes u objetivos que contiene el mismo son los siguientes:

1. **Objetivo estratégico 1.** Contribuir al buen gobierno y a la mejora de la actividad económico-financiera del sector público navarro.
2. **Objetivo estratégico 2.** Mejorar y modernizar el funcionamiento interno de la Cámara de Comptos.
3. **Objetivo estratégico 3.** Reforzar la gestión de los recursos humanos de la Cámara de Comptos.
4. **Objetivo estratégico 4.** Fortalecer la posición institucional y el reconocimiento social de la Cámara de Comptos.

Estos cuatro objetivos estratégicos se plasman en 33 líneas de acción agrupadas en **tres planes de actuaciones bienales**.

Cada uno de estos planes de actuación hará referencia a:

- Medidas específicas a ejecutar en cada una de las líneas de acción.
- Plan de Actuación que concrete el periodo para su implantación y/o para el inicio de su aplicación o funcionamiento.
- Objetivos (resultados) e hitos (realizaciones) a alcanzar.
- Recursos externos a utilizar, en su caso.



Así, para el **1er Plan de Actuación (2023-2024)**, se destacan los siguientes hitos:

- Aprobación de programas anuales de fiscalización que respondan, además de a las exigencias legales, a los nuevos retos e inquietudes sociales.
- Análisis de riesgos y determinación de áreas prioritarias.
- Uso de las nuevas tecnologías en los trabajos de fiscalización y en la gestión interna.
- Actualización del Manual de Fiscalización y estandarización de los procedimientos de trabajo.
- Reforzar la confianza de los empleados y fomento de la formación continua.
- Reforzar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el resto de las instituciones de Navarra.
- Apertura de la institución a la ciudadanía.

Tal y como establece el citado Plan Estratégico, al final de cada plan de actuación, se elaborará un informe de seguimiento que ponga de manifiesto el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas, así como, en su caso, modificaciones de las acciones a desarrollar en los futuros planes de actuación.

El texto completo del Plan Estratégico está disponible en la página web de la institución: <https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/plan-estrategico>.

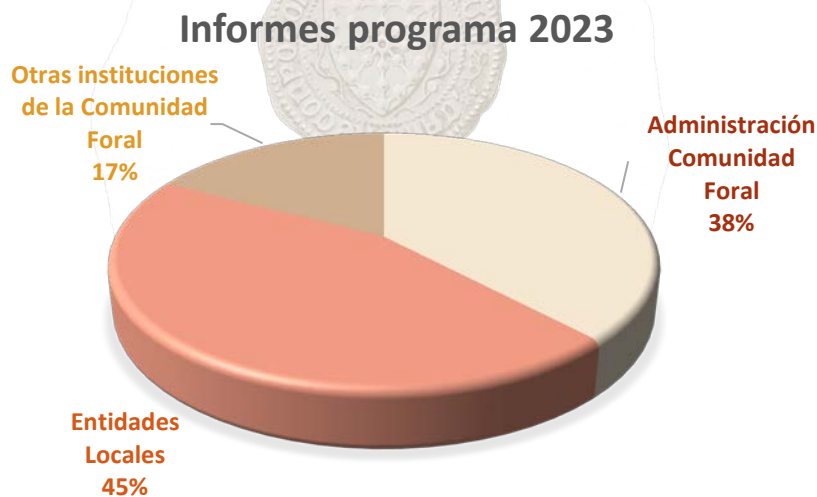


### III. Informes realizados conforme al Programa de Fiscalización de 2023

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2023, el número de informes previstos en el mismo era de 30, estando, a la fecha de realización de esta memoria, en la siguiente situación:

Informes Programa 2023	Situación a 27 de febrero de 2024
Publicados	25
En ejecución	2
En ejecución en coordinación con las ICEX <sup>1</sup> (plurianuales ejercicios 2023-2024)	2
No iniciados por falta de disponibilidad de cuentas generales	1
Total	30

De los informes anteriores, 13 se corresponde con entidades locales, 11 sobre la Administración de la Comunidad Foral y cinco sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.



<sup>1</sup> Instituciones de Control Externo (ICEX)





Los informes están disponibles en la página web de la institución (<https://camarade-comptos.navarra.es/es>) y en los considerados de mayor trascendencia, se incluye un breve vídeo que resume de manera sencilla y didáctica los principales datos, conclusiones y recomendaciones del respectivo informe.

Durante este ejercicio de 2023, se publicaron diez informes correspondientes al programa de 2022, siete del ámbito local y tres de la Administración de la Comunidad Foral.

### **III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral**

La Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización sobre las siguientes materias:

- Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (FUNDAPA).
- Subvenciones nominativas en los Presupuestos Generales de Navarra (2019-2022).
- ¿Es adecuada la gestión de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea? (2018-2022).
- Aportaciones financieras de Sodena a Parquenasa (2001-2023).
- Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2022.
- Subvención cheque 200 euros para personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio (incluido en el informe de las cuentas generales de Navarra 2022).
- Bonificación al consumo de combustibles (incluido en el informe de las cuentas generales de Navarra 2022).
- Consejo de la Juventud de Navarra, (2019-2022).

A la fecha de redacción de esta Memoria, están en fase de ejecución los siguientes informes:

- Políticas contra la despoblación en Navarra
- Acceso ciudadano a los servicios sanitarios de Atención Primaria
- Programa para la digitalización del Sistema Educativo (en colaboración con las ICEX)



### **III.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Local.**

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace, por un lado, procurando revisar las entidades de mayor población y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. Para esta labor, la Cámara puede contar con la colaboración de firmas privadas de auditoría que ejecutan el trabajo de campo en determinadas fiscalizaciones financieras y de cumplimiento.

De esta manera trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

Los trabajos realizados por la Cámara de Comptos dentro del programa de 2023 en el ámbito local han sido los siguientes:

- Sector Público Local de Navarra, 2021.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Estella-Lizarra, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Tudela, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Egüés, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Aranguren, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Zizur Mayor, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Tafalla, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Burlada, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Ansóain, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Villava, 2022.
- Personal, Contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Barañain, 2022.



A la fecha de redacción de esta Memoria, está en fase de ejecución el informe sobre “Medidas de ahorro y eficiencia energética aplicadas por las entidades locales” (en colaboración con las ICEX).

No se ha podido iniciar el trabajo sobre la cuenta general del Ayuntamiento de Orkoien ejercicio 2022, al no disponerse hasta la fecha de la correspondiente cuenta general debidamente formalizada y aprobada.

### **III.3. Informes sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.**

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2022, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

- Cuentas anuales del Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua, 2022.
- Cuentas anuales del Defensor del Pueblo de Navarra-Nafarroako Arartekoa, 2022.
- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2022.
- Cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra, 2022

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y la gestión económica de las instituciones parlamentarias.

Igualmente se ha realizado el informe sobre “Regularidad de las contabilidades electorales derivadas de las elecciones al Parlamento de Navarra de 28 de mayo de 2023”.

### **III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral.**

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2023, la Cámara de Comptos ha emitido informes sobre las modificaciones presupuestarias realizadas hasta noviembre, que corresponden a un total de 440 modificaciones; de este número, 136 corresponden a generaciones de créditos –por un total de 153 millones–, 110 a transferencias de créditos -22 millones–, 98 a incorporaciones de crédito –123 millones– y 96 a ampliaciones de crédito -257 millones-.



Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

### **III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra.**

#### III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas, en las que se recogen los resultados obtenidos.

#### III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

Igualmente, en el informe sobre el Sector Público Local se presenta un resumen de la actividad contractual de las entidades locales, de acuerdo con los datos aportados por el Registro de Contratos.



## IV. Relaciones con el Parlamento de Navarra

Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias del presidente de la Cámara de Comptos ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar algunos de los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

### IV.1. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra



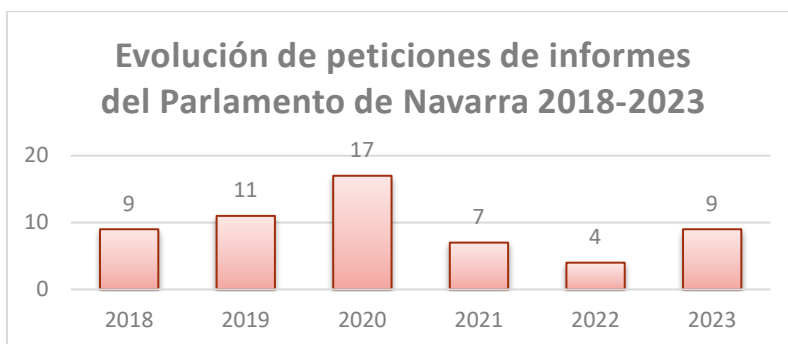
A continuación, relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2023 y su situación:

Fecha	Objeto	Situación
27/03/2023	Informe de fiscalización urgente sobre las cuentas del Consejo de la Juventud de Navarra - NGK desde 2011 a 2022.	Incorporada programa 2023
30/03/2023	Informe de fiscalización sobre la firma del contrato y la gestión entre la empresa pública NASUVINSA y la empresa estudios MELITON S.L. para la construcción de las instalaciones de estudios cinematográficos y gestión cultural en Lekaroz.	En suspenso <sup>(1)</sup>
30/03/2023	Solicitud de incorporación en el programa de fiscalización para el año 2023 de la petición realizada por la Asociación de vecinos y vecinas de Erripagaña.	Incorporada programa 2024
11/09/2023	Informe de fiscalización sobre las cuentas del Ayuntamiento de Fontellas, ejercicio 2019 a 2023	Incorporada programa 2024
11/09/2023	Informe de fiscalización sobre las cuentas del Ayuntamiento de Los Arcos, ejercicio 2008 a 2023	En suspenso <sup>(1)</sup>
26/09/2023	Informe de fiscalización sobre el grado de cumplimiento del artículo 36 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.	Incorporada programa 2024
2/10/2023	Informe de fiscalización sobre el cumplimiento en términos de eficacia y eficiencia de la Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la inclusión social y a la renta garantizada (2019-2023) y del Plan Estratégico de Inclusión Social de Navarra 2018-2021.	Incorporada programa 2024
13/11/2023	Informe de fiscalización sobre las subvenciones concedidas y contratos públicos del Ayuntamiento de Tafalla desde 2016 a 2022.	Incorporada programa 2023
21/11/2023	Informe de fiscalización sobre las cuentas del año 2022 del Ayuntamiento de Corella.	Incorporada programa 2024

<sup>(1)</sup> Inmersos en procedimientos judiciales



Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de las peticiones de informes formuladas por el Parlamento de Navarra en el periodo 2018-2023.



#### IV.2. Comparecencias parlamentarias

La presidencia de la Cámara de Comptos, sus auditores y auditoras y el secretario general comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

Así, los informes emitidos relativos al programa de 2023 que han sido presentados ante las correspondientes comisiones parlamentarias han sido los siguientes:

Fecha	Programa 2023 Informes presentados ante las comisiones correspondientes
25/10/2023	¿Es adecuada la gestión de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea? (2018-2022)
19/12/2023	Aportaciones financieras realizadas desde SODENA a PARQUENASA
10/01/2024	Cuentas Generales de Navarra, 2022.
24/01/2024	Sector Público Local, 2021
7/02/2024	Cuentas anuales del Consejo de la Juventud de Navarra (2020-2022)

Además, en 2023 también se realizaron cinco comparecencias parlamentarias sobre informes correspondientes al programa de 2022: Cuentas Generales de Navarra, 2021; Fundación Navarra para la gestión de los servicios sociales públicos Gizain; Acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomo en la pandemia; Sector Público Local de Navarra, 2020; y Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Igualmente, destacamos que el presidente de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 18 de diciembre de 2023 el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2024, que fue definitivamente aprobado mediante resolución del presidente de la institución el mismo 18 de diciembre de 2023.



### **IV.3. Relaciones institucionales**

Además de los aspectos comentados en epígrafes anteriores sobre estas relaciones, el presidente del Parlamento, Unai Hualde Iglesias, acudió el pasado 29 de junio a la sede de la Cámara de Comptos para reunirse con su presidente Ignacio Cabeza. La reunión se enmarcó dentro de las visitas protocolarias que el presidente del legislativo foral, con motivo de su reelección, estaba realizando a las autoridades navarras.



El presidente del Parlamento de Navarra y el presidente de la Cámara de Comptos

Igualmente, el presidente de la Cámara de Comptos recibió a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios que se constituyeron como resultado de las elecciones al parlamento foral celebradas en mayo de 2023.



## V. Relaciones con otras instituciones

### V.1. Relaciones con la Administración Pública Foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información de sus respectivos programas de actuación al objeto de coordinar sus respectivos trabajos y realizar acciones formativas conjuntas.

También es destacable que, tras la formación del nuevo Gobierno de Navarra como resultado de las elecciones de mayo de 2023, la presidenta del Gobierno María Chivite Navascués recibió al presidente de la Cámara de Comptos. La reunión se celebró el 15 de septiembre con la participación también del vicepresidente primero y consejero de Presidencia e Igualdad Félix Taberna Monzón. El encuentro sirvió para analizar los retos de ambas instituciones.



La presidenta del Gobierno de Navarra y el presidente de la Cámara de Comptos

Igualmente, el presidente de la Cámara realizó distintas visitas protocolarias con los nuevos consejeros del Gobierno de Navarra.

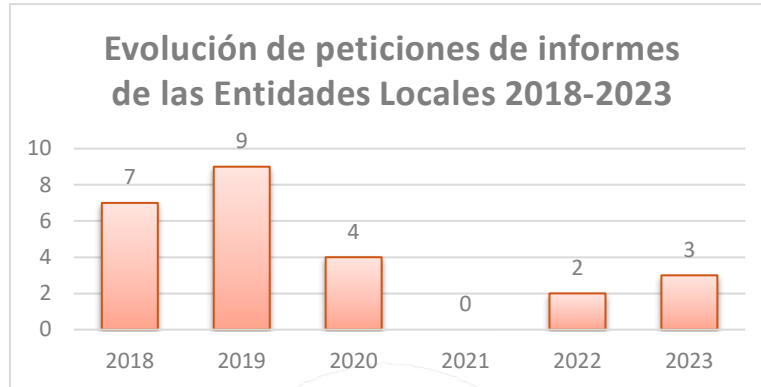
Finalmente, la directora de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción, Edurne Egiñoa Antxo, visitó la Cámara de Comptos y se reunió con su presidente. Fue la primera reunión de trabajo desde que la Oficina se puso en funcionamiento.





## V.2. Relaciones con la Administración Local.

Durante el año 2023 ha habido también tres peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra, de las que dos se han incorporado al programa de trabajo de 2024 -Ayuntamiento de Mélida y Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos IRATI- y una no ha sido atendida.



La Cámara de Comptos también colabora con la Dirección General de Administración Local y Despoblación, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y varios interventores de las entidades locales de Navarra, en un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario del régimen de control interno previsto en el marco legal presupuestario del sector local de Navarra.

Por otra parte, señalamos que la auditora Asunción Olaechea Estanga y la letrada Gemma A. Sánchez Lerma forman parte del tribunal de oposiciones para plazas de interventores y secretarios de habilitación foral, respectivamente. Igualmente, el auditor Jose Javier García Logroño formó parte del tribunal para la selección de un economista para la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Finalmente, el 12 de diciembre Ignacio Cabeza recibió a Xabier Alcuaz Andueza, nuevo presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC). La reunión se enmarcó dentro de las visitas protocolarias que el presidente de la FNMC estaba haciendo a las autoridades navarras.



El presidente de la FNMC y el presidente de la Cámara de Comptos



### **V.3. Tribunal de Cuentas, OCEx y Tribunal de Cuentas Europeo.**

La Cámara de Comptos mantiene relaciones técnicas e institucionales periódicas tanto con el Tribunal de Cuentas como con los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEx) para intercambiar opiniones, establecer acciones conjuntas para la mejora de los procedimientos de fiscalización, organizar acciones formativas conjuntas y planificar fiscalizaciones coordinadas que aporten un valor de conjunto a las conclusiones. Con el Tribunal de Cuentas, estas reuniones se desarrollan en el marco de la Comisión de Coordinación de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los OCEx.

A lo largo de 2023 se han celebrado distintas reuniones tanto con el Tribunal de Cuentas como con los OCEx. Así:

- La Conferencia de presidentes del TCU y de los OCEx se reunieron en dos ocasiones para tratar asuntos de colaboración y coordinación de actuaciones.
- Igualmente, las Comisiones de Coordinación del TCU y de los OCEx en el ámbito autonómico, en el ámbito local y de impulso de la administración electrónica, celebraron dos reuniones semestrales para cada uno de esos ámbitos, al objeto de analizar y comentar distintos asuntos relativos a las fiscalizaciones, proponer trabajos comunes, así como diseñar programas de formación conjuntos.
- Por su parte, resultado de la coordinación para impulso de la administración electrónica se ha desarrollado la aplicación “Plataforma de gestión de auditorías de las ICEx (FISCALICEX)”. Aplicación que esta Cámara ha iniciado su implantación en el ejercicio de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA, la Cámara de Comptos ha remitido todos sus informes de fiscalización al Tribunal de Cuentas.



El 11 de mayo de 2023, la presidenta del Tribunal de Cuentas Enriqueta Chicano Jávega, fue recibida en la sede de la Cámara de Comptos por su presidente. El objetivo de la reunión fue intercambiar información sobre el plan estratégico de ambas instituciones y su plan de fiscalización para los próximos meses. Esta reunión se enmarca dentro de las visitas institucionales a los órganos Autonómicos de Control Externo que viene realizando la presidenta del Tribunal de Cuentas.



La presidenta del Tribunal de Cuentas y el presidente de la Cámara de Comptos

Dentro del marco de colaboración con los Órganos de Control Externo Autonómicos, se han realizado diversas reuniones de la Comisión de Presidentes para tratar asuntos de interés común y coordinar actuaciones. Igualmente, se han potenciado diversas comisiones tales como la de Formación y la de Nuevas Tecnologías.

La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el Tribunal de Cuentas Europeo, al que remite todos sus informes de fiscalización. El presidente de la Cámara estuvo presente, vía telemática, en la presentación, el pasado mes de noviembre, del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, realizada por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado. Igualmente, tres funcionarios de la Cámara participaron en el encuentro técnico anual que dicha institución ofrece a las instituciones de control externo de España.



#### **V.4. Consejo de Transparencia de Navarra**

La vigente Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, define el Consejo de Transparencia de Navarra como un órgano independiente de control en materia de transparencia en la Comunidad Foral de Navarra, con la misión de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública. El artículo 65 de esta Ley Foral establece la composición del Consejo, siendo uno de sus miembros un o una representante de la Cámara de Comptos.

Desde el año 2016, la letrada Gemma A. Sánchez Lerma forma parte de dicho Consejo como representante de la Cámara de Comptos.

La citada letrada ha acudido a las reuniones convocadas por el Consejo de Transparencia durante el año 2023, participando en los asuntos tratados y en los acuerdos sobre transparencia activa y resoluciones sobre acceso a la información pública, actuando como ponente en diez de las mismas.



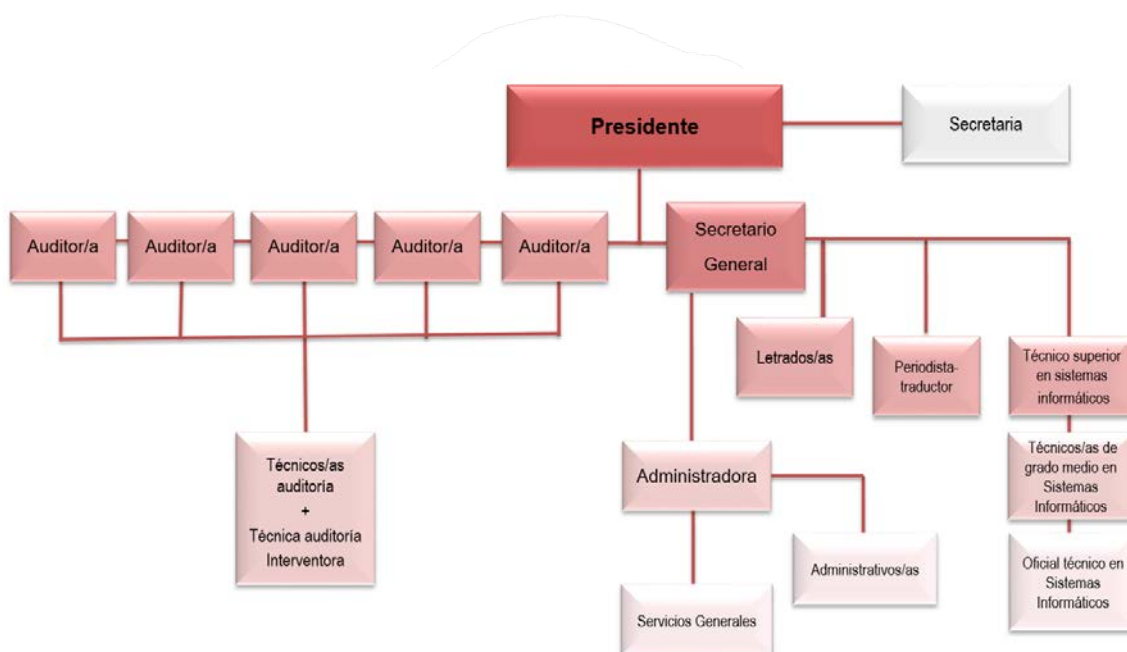
## VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

### VI.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2024 ha sido aprobada mediante resolución de la presidencia de 13 de febrero de 2024, estando pendiente de publicarse en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Esta plantilla consta de un total de 43 puestos de trabajo, nueve de ellos vacantes, si bien, a 31 de diciembre de 2023, dos de esos puestos están cubiertos en formación, uno en comisión de servicio y dos con personal contratado. Por tanto, a esa fecha, trabajaban en la Cámara de Comptos un total de 37 empleados.

El organigrama de la Cámara de Comptos es el siguiente:



## **VI.2. Formación de personal**

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio, potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 34 acciones formativas (20 en el ejercicio anterior), habiendo ascendido la media de horas de formación a 49,80 horas (38,46 horas en el ejercicio anterior). Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 58,43 horas (47,64 horas año anterior); personal de la oficina administrativa 37,19 horas (20,06 horas año anterior); y otro personal técnico 50,08 horas (34,56 horas).

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a auditorías informáticas; gestión de fondos europeos; evaluación de políticas y programas públicos; novedades en el ámbito de las normas técnicas de auditoría pública; consolidación de estados contables; normativa sobre contratación pública y subvenciones: aplicaciones informáticas; ciberseguridad y financiación y control interno en los entes locales.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos, personal de la misma ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondientes.

La Cámara de Comptos sigue potenciando, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal.



## VII. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2023.

### VII.1. *Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.*

En 2023 seguimos en el proceso de mejora de algunos aspectos de nuestra página. Hemos seguido introduciendo más contenido audiovisual gracias a los resúmenes de informes que editamos desde finales de 2019. Con esto conseguimos una web más ágil y dinámica.

También es nuestra intención mejorar la conexión entre nuestra página web y las redes sociales.

Convencidos de que la web sigue siendo un importante escaparate de la institución, nos esforzaremos para que sea útil e interesante, tanto para quienes entran buscando información sobre nuestra labor como para los que lo hacen por el interés histórico y artístico de nuestra sede.

### VII.2. *La Cámara de Comptos en los medios de comunicación y en las redes sociales.*

La Cámara de Comptos tiene, como una de sus líneas estratégicas, la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías.

Con los medios de comunicación, la institución sigue una estrategia de facilitar su labor con total disponibilidad hacia los mismos, comunicando la publicación de los informes y remitiéndoselos junto con la correspondiente nota de prensa y, en su caso, del vídeo explicativo. Igualmente nos ponemos a su disposición para cualquier explicación del contenido de los informes.



Presentación a los medios de comunicación del informe sobre el estado de las listas de espera en el SNS-O



Las redes sociales son una apuesta clave en nuestra estrategia de comunicación, por lo que intentaremos mejorar su utilización.

En este sentido, en 2011 comenzamos nuestra andadura en Twitter (ahora X). A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparencias parlamentarias y actividades organizadas por la institución.

En 2023 comenzamos nuestra presencia en Instagram (@camaradecomptos), cuyo perfil cuenta con vídeos didácticos, fotos, infografías de visualización de datos, gráficos comparativos, encuestas a través de los *instastories*, etc.

### **VII.3. Revista Auditoría Pública.**

La revista Auditoría Pública editó en 2023 dos números de la revista (81 y 82) con artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública. Se trata de una publicación en cuya edición participan todas las instituciones autonómicas de control externo.

En el número 82 citado, se publicó el artículo *“Las subvenciones nominativas aprobadas por el Parlamento de Navarra”* firmado por el auditor Miguel Angel Aurrecochea Gutierrez y las técnicas de auditoría Txaro Ondarra Erdozia y Ainara Rodríguez Jiménez.

### **VII.4. Visitas de grupos a la sede.**

Una vez superada la pandemia, en 2022 se reiniciaron las visitas a la sede de la Cámara de Comptos. Así, en 2023, grupos de niños y jóvenes escolares, universitarios, asociaciones de jubilados y otro tipo de colectivos han vuelto a visitarnos. Como siempre, se les ofrece una visita a los espacios más interesantes del edificio, una explicación sobre las características del caserón, la historia de la institución y sus funciones actuales y, finalmente, se les proyecta el vídeo institucional.

En este año el número de visitas fue de 31 grupos con un total de 700 personas.



Estudiantes del Instituto Navarro Villoslada visitan la Cámara de Comptos





## VII.5. Participación en Cursos, Congresos y Jornadas

En junio se celebraron en Zaragoza los XV Encuentros Técnicos de los OCEX. En estos Encuentros, el personal de la Cámara de Comptos participó activamente en:

- Ponencia “Auditoría de sistemas de información. La experiencia de la Cámara de Comptos” autores: José Javier García Logroño, auditor; José Antonio Garbayo Sánchez, técnico superior de sistemas de información; Carlos Ruiz Remírez y Nuria Sarasa Amatriain, técnicos de auditoría.



- Ponencia “¿Han sido eficaces las ayudas a la contratación para incentivar el empleo?” Autoras: Karen Moreno Orduña, auditora, y Marta Sabalza Navallas y Saioa Navarro Pérez, técnicas de auditoría.



- El responsable de comunicación de la Cámara Fermín Erbiti Zabalza moderó el grupo de trabajo de “Comunicación en los OCEX”.

La auditora Karen Moreno Orduña y la letrada Gemma A. Sánchez Lerma impartieron una sesión sobre “La gestión de subvenciones en las entidades locales de Navarra” organizado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En junio, el auditor Miguel Ángel Aurrecoechea Gutiérrez fue ponente de la sesión de “Auditoría de los Gastos por Transferencias” dentro del Diploma de Especialización en Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas de la Universidad de Zaragoza.



La auditora Karen Moreno Orduña y el técnico superior en sistemas informáticos José Antonio Garbayo Sánchez impartieron una sesión sobre *“La metodología de las auditorías informáticas”* a personal técnico del Tribunal de Cuentas.

Dos técnicas de auditoría, Saioa Navarro Pérez y Irantzu Landivar Roque, participaron en el Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo organizado por el Tribunal de Cuentas en el mes de junio. El objetivo del mismo fue que las nuevas generaciones de técnicos de las instituciones de control se conocieran y compartieran sus experiencias.



Participantes de los Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo

El auditor de la Cámara de Comptos Miguel Ángel Aurrecoechea Gutiérrez presentó en agosto la ponencia *“El Control Externo en España. Especial referencia a la Cámara de Comptos de Navarra”* dentro de la Semana Nacional de Auditoría Gubernamental, organizada por el Colegio de Contadores públicos de México.

En octubre se celebraron en Oviedo las Jornadas Tecnológicas de las Instituciones de Control externo en las que participaron José Antonio Garbayo Sánchez, técnico superior en sistemas informáticos y Javier Martínez de Estíbariz Ochagavía, técnico medio en sistemas informáticos. Se analizó la problemática de la administración electrónica, ciberseguridad y nuevas tecnologías.

Al III Congreso sobre el Control Interno Local celebrado en octubre en la ciudad de Palencia asistieron el auditor José Javier García Logroño y las técnicas de auditoría Elvira Balduz Gil, Edurne Martinikorena Matxain y Marta Sabalza Navallas, con el objetivo de reflexionar sobre cómo fortalecer el control interno local y el papel a desarrollar por los interventores y secretarios locales.

En noviembre, el presidente, secretario general y dos técnicas de auditoría, Esperanza García Cascante y Txaro Ondarra Erdocia, participaron en la jornada sobre Gestión y control de los datos y la información financiera en las entidades locales, organizada por la Fundación FIASEP y la Diputación de Sevilla. En estas jornadas se debatieron, asuntos como la ciberseguridad, transformación digital, uso de algoritmos y control interno.

Igualmente, el auditor Miguel Ángel Aurrecoechea Gutiérrez, auditor, y la letrada Gemma A. Sánchez Lerma, han impartido distintas acciones formativas en la fundación FIASEP.



## VII.6. Encuentros en la Cámara de Comptos

El objetivo de esta iniciativa es acercar a nuestra sede a personajes de la vida política, social, económica y cultural de Navarra para conocerlos y que nos conozcan. El encuentro se realiza a través de una entrevista al personaje en la que se repasa su vida y cuestiones de actualidad relacionadas con su actividad.

El año pasado el invitado fue el empresario y emprendedor Esteban Morrás Andrés, que nos visitó el 9 de noviembre.



Fermin Erbiti Zabalza presentando a Esteban Morrás.

Por otra parte, en mayo de 2023 se presentó en la Cámara de Comptos el libro *Vicente Madoz, el psiquiatra humanista*, obra del responsable de comunicación de la institución Fermin Erbiti. La idea del libro surgió tras la participación de Vicente Madoz en los "Encuentros en la Cámara de Comptos" en junio de 2022.



Fermin Erbiti Zabalza autor del libro junto a Vicente Madoz Jauregui.

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, de la Cámara de Comptos de Navarra.

*(Documento firmado digitalmente por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)*

